UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CONTRATACION DIRECTA CD Nº 05/2019. "REFORMA EN EL EDIFICIO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL"

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, a los veintidós días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, siendo las ocho y treinta horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Sede Gubernativa, se encuentran reunidos, la Lic. Claudia Ramona Gaona de Espínola, Directora UOC, Sra. Gloria Elizabeth Domínguez, Asistente UOC, el Sr. Anicio Vera Carneiro, el Sr. Edgar Hernán Benítez Román, representante de la empresa Unipersonal del Ing. Luis A. González Sánchez, para dar inicio al ACTO DE APERTURA Y VERIFICACIÓN DE SOBRES, conteniendo ofertas para el llamado a **CONTRATACION DIRECTA CD Nº 05/2019,** para la **"REFORMA EN EL EDIFICIO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL"** – ID: 370525, para el efecto, ha sido recepcionado en tiempo y forma por MESA DE ENTRADA el sobre que contienen las OFERTAS de la siguientes empresas:

Orden	Oferente	Asiento de actividades	N° Expediente
1	Anicio Vera Carneiro	General Roa N° 270 – P.J.C.	1798/19 2210/2019
2	Ing. Luis A. González Sánchez	14 de Mayo N° 120 – P.J.C.	1799/19 22/10/2019

Se constata que los sobres se encuentran sellados y rotulados de acuerdo a lo solicitado en el PBC redactado para el presente llamado, por lo que se procede a la apertura de los mismos.----------

Orden	Oferente	Representante Legal	Dirección de Correo Electrónico	Póliza de Garantía	Monto Ofertado Gs.
1	Anicio Vera Carneiro	Anicio Vera Carneiro	gabrielaveraf@hotmail.com	INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. N° 1501001862.	**TOTAL OFERTA: Gs. 156.800.000** (Guaraníes Ciento cincuenta y seis millones ochocientos mil)
2	Ing. Luis A. González Sánchez	Ing. Luis A. González Sánchez	ingluisgon@hotmail.com	INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. N° 1501001852.	**TOTAL OFERTA: Gs.158.003.500** (Guaraníes Ciento cincuenta y ocho millones tres mil quinientos)

Verificamos cuantitativa de los documentos presentados.
Una vez detallada presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art 24 de la Ley 2051/03, y el Art 54 del decreto 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al comité de evaluación realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento conforme a lo establecido a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos es detallada a continuación:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	EMPRESAS	
	Anicio Vera Carneiro	Ing. Luis A. González Sánchez
La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida.	Presenta	Presenta
Planilla de Precios y formularios de oferta.	Presenta	Presenta
Documentos que acrediten la existencia legal de persona física y/o jurídica.	Presenta	Presenta

Luego de la apertura y verificación de documentos sustanciales, se entrega las ofertas a los representantes de los oferentes presentes, que luego del plazo establecido observan como sigue:

No se deja ninguna observación.

Lic. Claudia R. Gaona de Espinola
Directora UOC
XIII Dpto. Amambay

El presente acta, junto con la oferta será remitida al Comité de Evaluación Institucional, quien deberá evaluar y emitir las recomendaciones correspondientes.

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 09:40 horas se da como terminado el acto, firman los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Lic. Claudia Ramona Gaona de Espínola
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación XIIIº Departamento de Amambay

Gloria Elizabeth Domínguez
Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación XIIIº Departamento de Amambay

Anicio Vera Carneiro
C.I. N° 806.385

Edgar Hernán Benítez Román
C.I.N° 3.808.006
Empresa Unipersonal de Ing. Luis A. González Sánchez